



**Acta No. 69
SUCINTA**

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 13:25 horas (trece horas con veinticinco minutos) del día 26 de junio de 2024, reunidos en la Sala de Juntas Cap. Diego Rodríguez de Montemayor, declarado Recinto Oficial, se llevarán a cabo los trabajos de la Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor Lic. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento.

ORDEN DEL DÍA
Para la Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo
Acta No. 69

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 5.- INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.
- 6.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA.

Señores miembros del Ayuntamiento, se presenta a su consideración el Orden del Día, si están de acuerdo sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.





Pasamos al Primer Punto del Orden del Día, que es: **LISTA DE ASISTENCIA.**

C. David de la Peña Marroquín Presidente Municipal.	Presente
C. Blanca Esthela Alanís Tello Primera Regidora	Presente
C. Adrián Gerardo Cavazos Garza Segundo Regidor	Presente
C. Rosa Ana Damián Santana Tercera Regidora	Presente
C. Juan Alejandro Espronceda de León Cuarto Regidor	Presente
C. María Idalia Marroquín Garza Quinta Regidora	Ausente con Aviso
C. Héctor Daniel Alanís Martínez Sexto Regidor	Presente
C. Irasema González Martínez Séptima Regidora	Presente
C. Olga Leticia Guerra Rodríguez Octava Regidora	Presente
C. María Albina González Caballero Novena Regidora	Presente
C. Ana Lucía Espronceda Tamez Síndico Primero	Presente
C. Andrés Martín Salazar Rodríguez Síndico Segundo	Presente

Agradecemos la presencia de C.P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal.

Encontrándose la mayoría de los miembros integrantes de este Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León,

2





se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria sean tomados.

Pasamos al Segundo punto del Orden del Día: **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

*. -Se aprobó por unanimidad de los presentes, la omisión de la lectura del Acta No. 68 de la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, así como el contenido de la misma.

Continuamos con el Tercer Punto del Orden del Día que es: **INFORME DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

* -Se aprobó por unanimidad de los presentes, la omisión de la Lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del Seguimiento a los Oficios y Acuerdos de la Sesión anterior, así como que se integre el contenido al Acta.

ACTA No.68
SEXAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
12 DE JUNIO DE 2024
Lic. David de la Peña Marroquín
Presidente Municipal

1.-Se aprobó por unanimidad de los presentes el Orden del Día.

2.-Se aprobó por unanimidad de los presentes la omisión de la lectura del Acta Anterior, así como el contenido de la misma.

3.-Se aprobó por unanimidad de los presentes la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de la sesión anterior, así como que se integre el contenido al Acta.

4.- Se aprobó por unanimidad de los presentes sea turnado a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el oficio del C. Naim N. Assad Benavides, Director de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, mediante el cual solicita autorizar la baja voluntaria de la anuencia municipal a nombre de COMERCIAL YUQUIN S.A. DE C.V., con giro de Restaurant con Venta de Cerveza en el Consumo de los Alimentos; ubicado en Carretera Nacional Km 250, en Villa de Santiago, Nuevo León, con número de contribuyente 125.





5.- Se aprobó por unanimidad de los presentes sea turnado a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, oficio del C. Naim N. Assad Benavides, Director de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, mediante el cual nos remite la solicitud de Anuencia Municipal a nombre de la C. MARCELA SUAREZ VALDES "EL ZAGUÁN" con giro de Restaurante Bar; ubicado en Calle Zaragoza No. 106, Centro de Santiago, Nuevo León.

6.- Se aprobó por unanimidad de los presentes sea turnado a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento, oficio del C. Francisco J. Almaguer Tamez, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, mediante el cual solicita la modificación al Acuerdo aprobado en las actas No. 97 del 28 de febrero de 2006 y 107 del día 12 de junio del año 2006, relativo a la Permuta de unos terrenos municipales por un terreno ubicado en la intersección de las Calles Melquiades Salazar y Central, propiedad de la C. LAURA YOLANDA SALAZAR LOZANO, para destinarlo como plaza de la Comunidad de San Pedro, Santiago, Nuevo León.

7.- Se aprobó por unanimidad de los presentes sea turnado a la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento, oficio del CMDTE. Guadalupe Eduardo Sánchez Quiróz, Secretario de Seguridad Pública y Vialidad Santiago, N.L.; mediante el cual solicita se realicen las gestiones necesarias para la autorización de la donación de diversos bienes y servicios por parte de la Dirección de Patrimonio de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Tesorería del Estado de N.L., en beneficio de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Santiago, N.L.

8.- Se aprobó por unanimidad de los presentes sea turnado a las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II y VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, oficio del Dr. Mario Alberto Díaz Rodríguez, Director de la Preparatoria No. 20 de la UANL, mediante el cual solicita la condonación del impuesto sobre espectáculos públicos derivados de la venta de boletos; para el evento Festival del Sabor, Manzanas y Naranjas, Gastronomía, Arte y Cultura a realizarse el día 24 de agosto del presente año en las instalaciones de la Fábrica El Porvenir, ubicada en C. Segunda de Morelos Sur 104, Colonia La Lomita en El Terrero, El Cercado, Santiago, Nuevo León.

9.- Se aprobó por unanimidad de los presentes sea turnado a la Comisión de Educación, Cultura y Deportes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VIII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, oficio del Lic. Humberto Antonio Cárdenas Almaguer, Secretario de Administración, mediante el cual presenta propuesta de





aumento de beneficiarios del Programa de Prácticas Profesionales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, con el objetivo de que cada semestre, al menos 20 estudiantes santiaguenses sean beneficiados.

10.- Se aprobó por unanimidad de los presentes sea turnado a la Comisión de Educación, Cultura y Deportes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VIII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, oficio del C. Oscar David Salazar Marroquín, Secretario de Desarrollo Social, mediante el cual presenta modificación a los costos por concepto de inscripción y el pago de ampayers de la Liga Municipal de Softbol para la temporada 2024.

Pasamos al Punto No. 4 del orden del Día: **LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

1.-Se aprobó por unanimidad de los presentes, turnar a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el oficio del Lic. Francisco J. Almaguer Tamez, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, referente a la solicitud del Lic. Omar Castro Prado, Gerente Estatal Financiera para el Bienestar, donde solicita que se apruebe el otorgamiento de un espacio en COMODATO para las instalaciones del Organismo Público Descentralizado denominado Financiera para el Bienestar, antes Telecomunicaciones de México.

2.-Se aprobó por unanimidad de los presentes, turnar a la Comisión de Atención a Grupos Sociales, Derechos Humanos y Participación Ciudadana, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción IX del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el oficio del C. Oscar David Salazar Marroquín, Secretario de Desarrollo Social, referente a la aprobación del Convenio de Colaboración entre el Municipio de Santiago, Nuevo León, con la Secretaría de las Mujeres del Estado, en materia de erradicación de las violencias contra las mujeres, a través de la implementación de un "SISTEMA MUNICIPAL PASE" y la creación, operación y fortalecimiento del "CENTRO VIOLETA".

3.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, turnar a las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y la Comisión de Educación, Cultura y Deportes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II y VIII del Reglamento





Interior del Ayuntamiento, el oficio del C. Oscar David Salazar Marroquín, Secretario de Desarrollo Social, referente a la solicitud de aprobación para establecer el costo de recuperación por concepto de inscripción de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) adulto, 100.00 (cien pesos 00/100 M.N.) niño, para el evento de "Montañas Mágicas" que se tiene programado para el día 22 de septiembre a las 7:00 horas en la calle conocida como "La Leona".

Continuamos con el Punto No. 5 del Orden del Día: **INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.**

Se le cede el uso de la palabra al C. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal,

El C. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal, buenas tardes, buenas tardes, en esta ocasión no hay informe que presentar.

Punto No. 6 del Orden del Día, **ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SINDICOS.**

1.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen de la Comisión de Educación, Cultura y Deportes, sobre la aprobación de los costos por concepto de inscripción, de recopilación y de ampayers de la Liga de Softbol Municipal en las diversas unidades deportivas.

2.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen de la Comisión de Educación, Cultura y Deportes, referente a la aprobación de aumento del número de estudiantes beneficiados cada semestre hasta a 20 estudiantes santiaguenses de las diferentes carreras como parte del Programa de Prácticas Profesionales celebrado con la Universidad Autónoma de Nuevo León.

3.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil, referente a la aprobación para la recepción y gestión de los donativos de bienes y servicios por parte de la Dirección de Patrimonio de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León.

4.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen de la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, referente a la aprobación de la Anuencia Municipal a Nombre de Marcela Suárez Valdés, "El Zaguán", con giro de Restaurant-Bar; ubicado en calle Zaragoza # 106, Centro de Santiago, Nuevo León.





Continuamos con el Punto No. 7 del Orden del Día, **ASUNTOS GENERALES**. Alguien que quiera hacer uso de la palabra.

No habiendo otro asunto a tratar pasamos al Punto No. 8 del Orden del Día: que es **CLAUSURA DE LA SESIÓN**.

El C. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal. Siendo las 13:41 horas (trece horas con cuarenta y un minutos) del día 26 de junio de 2024, se dan por terminados los trabajos correspondientes a la Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se hayan tomado.





RÚBRICAS

Blanca Esthela Alanis Tello

C. BLANCA ESTHELA ALANIS TELLO
PRIMERA REGIDORA

Adrian Gerardo Cavazos Garza

C. ADRIAN GERARDO CAVAZOS GARZA
SEGUNDO REGIDOR

Rosa Ana Damian Santana

C. ROSA ANA DAMIAN SANTANA
TERCERA REGIDORA

C. JUAN ALEJANDRO ESPRONCEDA DE LEON
CUARTO REGIDOR

Hector Daniel Alanis Martinez

C. HECTOR DANIEL ALANIS MARTINEZ
SEXTO REGIDOR

C. MARIA IDALIA MARROQUIN GARZA
QUINTA REGIDORA

Irasema Gonzalez Martinez

C. IRASEMA GONZALEZ MARTINEZ
SÉPTIMA REGIDORA

Olga Leticia Guerra Rodriguez

C. OLGA LETICIA GUERRA RODRIGUEZ
OCTAVA REGIDORA

Maria Albina Gonzalez Caballero

C. MARIA ALBINA GONZALEZ CABALLERO
NOVENA REGIDORA

Ana Lucia Espronceda Tamez

C. ANA LUCIA ESPRONCEDA TAMEZ
SÍNDICO PRIMERO

Andres Martin Salazar Rodriguez

C. ANDRES MARTIN SALAZAR RODRIGUEZ
SÍNDICO SEGUNDO

Hector Guadalupe Chavarri de la Rosa

C. HECTOR GUADALUPE CHAVARRI DE LA ROSA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

David de la Peña Marroquin

C. DAVID DE LA PEÑA MARROQUIN
PRESIDENTE MUNICIPAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 69 DE LA SEXAGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 26 DE JUNIO DE 2024.

ACTA SUCINTA

